



La Dirección General de Políticas Migratorias presenta una buena práctica para promover el desarrollo integral de jóvenes migrantes sin apoyo familiar en Navarra desde metodologías basadas en el acompañamiento y la mentoría social, contemplando siempre cualquier intervención desde la perspectiva de género.

## **Presentación**

La llegada al Estado español en los últimos años de menores sin una figura adulta positiva de referencia ha supuesto un reto para los sistemas de protección, teniendo que adaptar recursos y procedimientos a las necesidades concretas que presentan. Su paso a la mayoría de edad y las implicaciones que esto conlleva para el sistema de protección supone un nuevo reto, tanto para las administraciones públicas como para la sociedad, que debe abordarse con recursos suficientes y programas innovadores en su intervención que faciliten el tránsito a la vida adulta con garantías.

Bajo el nombre "Kideak" ("Compañeros/as" en euskera), el Gobierno de Navarra ha desarrollado este programa que es un servicio basado en el acompañamiento y la mentoría social dirigido a aquellos/as jóvenes migrantes con edades comprendidas entre 18 y 23 años sin apoyo familiar en Navarra.

Se trata de jóvenes que acceden al sistema de protección como menores, pero durante el transcurso de la intervención se comprueba que eran mayores de edad en el momento de su entrada al sistema, o cumplen la mayoría de edad a los pocos meses de entrar al mismo, no dando tiempo a finalizar los procesos de tramitación de la tutela por parte de la Administración. Estas circunstancias motivan su salida del sistema de protección dirigido a la infancia y adolescencia.

A este grupo de jóvenes, identificado a través del Sistema de Protección de Menores del Gobierno de Navarra, habría que sumar aquellos/as que no han llegado al sistema de protección de Gobierno de Navarra y quienes por otras circunstancias diferentes a las señaladas han salido del mismo, pero siguen residiendo en Navarra, los cuales son derivados al programa a través de los Servicios Sociales de Base.

Todos estos jóvenes, a través de itinerarios personalizados, reciben acompañamiento educativo, orientación y formación, incluyendo apoyo en el ámbito psicológico y emocional, además de proporcionarles, en los casos que sea necesario, un alojamiento si así lo solicitan.

Los objetivos de Kideak son:

- 1. Fomentar procesos de autonomía a través de planes individualizados de intervención.
- 2. Facilitar su acceso a recursos institucionales y socio-comunitarios.
- 3. Fomentar la corresponsabilidad ciudadana en el proceso de integración.
- 4. Combatir las desigualdades de género empoderando a las mujeres e impulsando masculinidades igualitarias.

El programa KIDEAK del Gobierno de Navarra ha sido escogido por la Unión Europea como un ejemplo de buenas prácticas y un modelo a seguir para ser replicado en otras administraciones regionales, nacionales y locales, que estén dispuestas a abordar con soluciones sostenibles las necesidades existentes relacionadas con la integración.

Esta actuación ha sido impulsada por la Dirección General de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra, siendo su coste de 1.339.850,73 € y financiado al 100% por el Fondo Social Europeo (FSE-REACT) como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de la COVID-19.





Se estima que esta actuación debe considerarse una Buena Práctica al entenderse que cumple debidamente los criterios definidos para la selección de Buenas Prácticas de actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos, los cuales se exponen a continuación:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

El Gobierno de Navarra ha realizado una amplia difusión del programa "Kideak" para informar, tanto a los potenciales beneficiarios como al público en general, de la implantación y resultados obtenidos del programa, así como, de su financiación europea a través del Fondo Social Europeo.

Prueba de esta difusión son las diferentes actuaciones de comunicación que se han llevado a cabo en los distintos medios de comunicación:

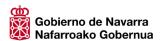
## Notas de prensa y medios de prensa digitales:

Nace Kideak, un programa experimental para la atención integral de jóvenes migrantes no acompañados El Gobierno aprueba esta iniciativa destinada a personas de entre 18 y 23 años sin apoyo familiar en Navarra 01 de febre		Eduardo Santos destaca el carácter pionero en el Estado del programa Kideak de inclusión de jóvenes migrantes  El consejero ha participado en una actividad de verano en Lumbier con una treintena de jóvenes y acompañado de la directora general de Políticas Migratorias y del director del Instituto Navarro de la Juventud
El Oblemo de Navarra ha aprobado la implantación de un navero programa experimental para la atención integrad de jóvenes migrantes un apop familier en Navarra. Bajo el nombre de Kideak ("Compañeroxías"), está dirigido a jóvenes de entre 18 y 23 años, nacidos en otros países, que no tienes redes familiares en la Comunidad Foral. Está anicaliras se ha aprobado mediante Orden Foral del consejero de Políticas Migratorias y Justicia, Eduardo Santos, publicada en el Boletín Oficial, de Navarra en su edición de hoy.	VERSIÓN PARA IMPRIMIR	
	VER NOTICIAS DEL MISMO DÍA	VIDEAK um madala a comin nama la
		KIDEAK, un modelo a seguir para la integración de jóvenes migrantes
Kideak, el programa del Gobierno de Navarra que se basa en la compañía para integrar Cuatro Jóvenes ejemplifican el funcionamiento de una iniciativa elegida por la UE como ejemplo de buenas prácticas		El programa, puesto en marcha por el Departamento de Políticas Migratorias, ha sido escogido por la Unión Europea como ejemplo de buenas prácticas para ser replicado en otras administraciones nacionales, regionales y locales.
		Onda Cero Navarra Pamplona / Iruña   01.03.2023 11:41

# La Unión Europea señala al programa navarro Kideak como ejemplo a seguir para la integración de jóvenes migrantes

El proyecto de la Dirección General de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra ha sido escogido como el Nº 1 de diez proyectos europeos que deberán servir de modelo e inspiración para otras regiones

10 de febrero de 2023





# **Redes Sociales:**

Twitter (actualmente, X): <a href="https://twitter.com/migrantes-na">https://twitter.com/migrantes-na</a>





Programa Informativo "Europa 2023" en RTVE: Entrevista a participantes de Kideak (⊕26:20 - 30:45) '■€

Instagram: <a href="https://www.instagram.com/navarradecolores/">https://www.instagram.com/navarradecolores/</a>





Reportaje sobre la mentoría social del programa Kideak "

# **Videos**

Consejero Santos informa sobre Kideak '

Presidenta Gobierno de Navarra en la Conferencia Regional sobre Integración '

#### **Podcast**

Cadena Ser - La Ventana de Navarra: Programa Kideak de mentoría social (26/04/2022)

Cadena Ser - Programa Kideak: Una buena compañía, clave para la integración (21/02/2023)





#### 2. La actuación incorpora elementos innovadores

El programa Kideak se dirige a aquellos/as jóvenes migrantes con edades comprendidas entre 18 y 23 años sin apoyo familiar en Navarra.

Kideak tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las y los jóvenes migrantes sin apoyo familiar en Navarra desde metodologías basadas en el acompañamiento y la mentoría social, contemplando siempre cualquier intervención desde la perspectiva de género. La incorporación de la mentoría social como elemento central del programa es uno de los elementos más innovadores y que mayor impacto positivo está teniendo en la intervención con estos jóvenes.

Otro elemento innovador del programa es la identificación de la familia de origen como agente y referente a tener en cuenta en la intervención, desde una dimensión transnacional.

El programa ofrece también respuestas innovadoras en el ámbito de la vivienda para aquellos/as jóvenes que requieran alojamiento (ej. proyecto "Pisukideak", en el que jóvenes estudiantes comparten piso con jóvenes del programa Kideak).

Respecto a la atención psicológica que se ofrece a estos/as jóvenes, incorpora una mirada de género e intercultural durante todo el proceso, teniendo en cuenta las dificultades que pueden mostrar para pedir ayuda en este ámbito (especialmente los hombres por estereotipos y roles de género).

#### 3. Adecuación de los objetivos obtenidos a los objetivos establecidos

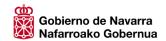
Los objetivos obtenidos responden a los establecidos en el programa Kideak.

Durante la intervención con estos/as jóvenes se fomentan sus propios procesos de autonomía a través de planes individualizados de intervención; se facilita, mediante el acompañamiento, el acceso a recursos institucionales y socio-comunitarios; se fomenta, a través de la mentoría social, procesos de construcción conjunta de ciudadanía desde un enfoque de responsabilidad compartida, y se favorece, a través de una figura experta en este ámbito, el empoderamiento de las mujeres y las masculinidades igualitarias. Todo ello con el objetivo de promover el desarrollo integral de estos/as jóvenes.

#### 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de la ejecución

El apoyo financiero de estos proyectos contribuye a abordar con soluciones sostenibles las necesidades existentes relacionadas con la integración, brindado apoyo y herramientas para afrontar la vida adulta a través metodologías innovadoras como la mentoría social mediante la que personas voluntarias, un total de 41 hombres y mujeres de Navarra, se comprometen a compartir su tiempo libre en ese acompañamiento adulto, además de contar con el soporte de profesionales para apoyo psicológico, emocional y la tutoría social.

Durante la ejecución del programa se ha incrementado la composición del equipo de personal educativo incorporando una figura que refuerce la línea de trabajo de capacitación en masculinidades igualitarias y favorezca el empoderamiento de las mujeres para combatir las desigualdades de género. Esta profesional tiene formación y experiencia en igualdad y prevención de violencias sexistas y está llevando a cabo un doble proceso formativo: formar a las y los jóvenes de Kideak en temas de relaciones igualitarias y prevención de violencias y formar y dar herramientas a varios/as jóvenes para





que se conviertan en referentes del resto (llevando a cabo un proceso para ello de identificación, selección, formación, acompañamiento y valoración).

#### 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

El programa tiene actualmente capacidad de 50 plazas (35 de ellas con alojamiento más acompañamiento socioeducativo, psicológico y mentoría social; y 15 sin alojamiento, pero sí el resto de prestaciones).

A fecha 1 de junio de 2023 se ha atendido en el programa a 112 jóvenes (el 94,64% hombres) de Marruecos (66,96%), Argelia (8,93%), Ghana (8,04%), Gambia (6,25%), Senegal (2,98%), Perú (0,89%) y Guinea Conacry (0,89%). Señalar que durante este tiempo han participado en el programa cuatro mujeres jóvenes de Marruecos, una de Argelia y una de Perú.

La lista de espera actualmente es de 27 personas.

# 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

Existe una sobrerrepresentación de hombres entre el colectivo de jóvenes sin apoyo familiar. La escasa presencia de mujeres jóvenes responde a desigualdades estructurales de género y oculta también manifestaciones de violencia hacia las mujeres como la violencia sexual, la trata y la explotación sexual, por lo que desde el programa se presta especial atención a los cauces de llegada de estas jóvenes.

El acceso al programa Kideak se lleva a cabo teniendo en cuenta criterios relativos a cada joven (edad, sexo, orientación sexual e identidad sexual o de género, momento personal en que se encuentra, motivación, características y necesidades particulares, etc...) priorizando el acceso al programa de aquellos/as en situación de mayor vulnerabilidad.

Como medida de acción positiva y teniendo en cuenta las causas estructurales de la escasa presencia de mujeres jóvenes en este colectivo, estas tienen prioridad en el acceso al programa, en especial las víctimas de violencia contra las mujeres.

De esta manera, se tiene en cuenta la discriminación múltiple que surge de la combinación de la variable género con otras variables como, en este caso, la edad, la clase social, la nacionalidad, la etnia y la situación administrativa de residencia (tal y como señala la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de Igualdad entre Mujeres y Hombres).

La perspectiva de género se incorpora de manera transversal tanto en el diseño, como en la implementación, seguimiento y evaluación del programa, incorporando entre sus objetivos favorecer el empoderamiento de las jóvenes y capacitar a los jóvenes en masculinidades igualitarias.

La búsqueda, tratamiento y generación de datos se realiza desagregados por sexo, edad, país de origen y nacionalidad.

A su vez, a través de la mentoría social, se promueven procesos de construcción conjunta de ciudadanía desde un enfoque de responsabilidad compartida.

La discriminación por racismo y xenofobia ha crecido en los últimos años, tal y como indican los informes a nivel europeo y estatal realizados en los últimos años. Uno de los grupos más vulnerables





en este ámbito y que han sufrido una mayor discriminación ha sido el de menores y jóvenes migrantes no acompañados.

La existencia de prejuicios y estereotipos sobre la población migrante y especialmente sobre la población de origen magrebí (perfil mayoritario entre estos/as jóvenes) condiciona sus relaciones en el ámbito local y comunitario.

El programa Kideak, que está exclusivamente dirigido a esta población, incorpora el enfoque inclusivo y acciones de promoción de la convivencia para evitar esta discriminación.

La entidad adjudicataria promueve los principios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, fomentando el desarrollo de las personas, comunidades y culturas para conseguir una mayor calidad de vida, teniendo en cuenta el impacto a nivel social, económico y ambiental.

#### 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

El Gobierno de Navarra aprobó, en sesión del 1 de agosto de 2020, el Plan Reactivar Navarra ("Nafarroa Suspertu" en euskera), que, además de paliar las consecuencias de la crisis del coronavirus propone reunir a la sociedad navarra para avanzar hacia un nuevo modelo económico y social.

El Plan tiene entre sus líneas estratégicas la de promover la cohesión social y la igualdad de oportunidades, marcándose como uno de los objetivos estratégicos el profundizar en los sistemas de cobertura social. Para ello, contempla entre las medidas a implantar comprendidas en la "P 22 - Refuerzo de la Red Social", el desarrollo de un programa para aquellos menores extranjeros en situación de desprotección que cumplan la mayoría de edad.

El Plan se alinea con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, el Pacto Verde (Green Deal), el Next Generation EU, y los anunciados planes de reforma de España ante la próxima Agenda Semestral de Europa. También se ensambla con la Estrategia de Especialización Inteligente (S3).

Por su parte, el Decreto Foral 69/2008, 17 de junio, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General (modificado por última vez por DF 38/2023, de 5 abril), contempla en su Disposición Adicional Sexta la posibilidad de implantar programas experimentales mediante orden foral de la persona titular del Departamento competente en servicios sociales.

Atendiendo a dichas previsiones, la Dirección General de Políticas Migratorias propone la implantación del programa experimental Kideak, por un período inicial de dos años, con el fin de apoyar los procesos de autonomía y emancipación de jóvenes migrantes sin apoyo familiar en Navarra, facilitando su integración en la vida adulta a través del acompañamiento en los distintos ámbitos.